

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO LLANDIA S.A

Resolución N° S.C DIC.A.13.192

PASTAZA – ECUADOR



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA CIA DE TRANSPORTE PESADO LLANDIA S.A AÑO 2014

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO LLANDIA S.A

Presente.-

ANTECEDENTES.

La Compañía de Transporte de Carga Pesada Llandia S.A, luego de haber transcurrido dos años de gestión y administración de la presente Directiva legalmente y casi tres años de haber iniciado la organización de esta institución, ha venido desarrollando acciones que le han permitido posicionarse legal y socialmente en la provincia de Pastaza, lo que ha mejorado las condiciones de trabajo de los Accionistas por ende se ha contribuido con el mejoramiento de la calidad de vida, ya que al poseer una herramienta de trabajo como es el medio de transporte, en condiciones legales para trabajar, coadyuva a economizar gastos que se generan cuando no se presta servicios en condiciones de legalidad y calidad.

Al momento nuestra Institución goza de seriedad y prestigio, lo que nos permite posicionarnos en la Provincia y en el Ecuador como una empresa confiable y segura, información que pueden verificar los diferentes organismos de control desde cualquier punto de nuestro país.

OBJETIVOS ALCANZADOS.

1. Gestionar, organizar y lograr la constitución jurídica de la compañía de Transporte Pesado Llandia S.A
2. Instituir a la compañía como un ente que preste servicios de calidad dentro y fuera de la provincia.
3. Administrar transparentemente los recursos económicos de la CIA.
4. Ejercer la representación legal y social del Gerente y Presidente ante las instituciones de la provincia y fuera de ella.
5. Mantener buenas relaciones entre la directiva y los accionistas, conservando el espíritu de servicio y dedicación al trabajo.

10

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LLANDIA S.A

Resolución N° S.C.DIC.A.13.192

PASTAZA – ECUADOR



- Registro de ingresos, egresos, cuentas por cobrar, registro de retenciones, de multas por sesiones, de aportaciones, registro de llamadas telefónicas, facturación y otros, que se realizan diariamente.
 - Elaboración del banco de datos de los accionistas en el sistema y en físico (computador y folders, carpetas, sobres.)
- 16. Gestión para el mantenimiento de los equipos de oficina (computadora, internet, impresoras, teléfono, otros.)**
- Servicio técnico por daños eléctricos o virales de los softwares.
 - Mantenimiento de la red de internet.
 - Mantenimiento y arreglo de impresoras.
 - Mantenimiento de la red telefónica.
 - Limpieza diaria de la oficina.
- 17. Asistencia y actividades para actos sociales.**
- Actividades de publicación de partes mortuorios en medios de difusión radial.
 - Compra de arreglos florales y otros.
 - Acompañamiento.

CONCLUSIONES

Al momento la compañía funciona legalmente ante los diferentes organismos de control, la administración deja constancia de la organización administrativa y económica para que continúe con este sistema la nueva directiva que sea elegida para el período 2015 - 2017

RECOMENDACIONES

- Para cumplir con las nuevas disposiciones del Servicio de Rentas Internas se debe establecer el nuevo sistema de facturación electrónica.
- Gestionar y mantener talleres de capacitación a la directiva y socios en cuanto a temas de: seguros de vehículos, sistemas de facturación, liderazgo, otros, por lo menos dos veces al año.
- Que se revise internamente, el cobro de multas diarias por falta de pago de mensualidades atrasadas.
- Cubrir las aportaciones económicas mensuales a tiempo para evitar molestias, ya que de eso depende el mantenimiento de las diferentes necesidades que fortalecen el funcionamiento de la cía.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LLANDIA S.A

Resolución N° S.C DIC.A.13.192

PASTAZA – ECUADOR



Agradecemos a los accionistas de la cía por el respaldo a nuestra gestión y a otras personas que contribuyeron durante la presente administración correspondiente al período 2013 2014.

Puyo 22 de abril de 2015

Atentamente,

Sr. Pablo Toro
PRESIDENTE DE T.P.LL.SA

Ing. Sandra Chiriboga
GERENTE GENERAL DE T.P.LL.S.A